CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No C-AMA-MC-032-2026

LUGAR Y FECHA: Aquitania, Boyacá 27 de octubre de 2026

OBJETO: **"SUMINISTRO DE CAMI-BUSOS Y CHALECOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, DESTINADOS A LOS INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO Y APROBADO PARA LA VIGENCIA 2026"**

Se procedió con los siguientes resultados:

1. ANTECEDENTES:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AQUITANIA
N.I.T.	800.077.545-5
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Minima Cuantía
CONTRATISTA	L&A COMERCIAL SAS
NIT	900.805.304-4
REPRESENTANTE LEGAL	JEIMMY ALEJANDRA RAMÍREZ
CC	C.C N.° 46.379.027 de Sogamoso
OBJETO	"SUMINISTRO DE CAMI-BUSOS Y CHALECOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, DESTINADOS A LOS INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO Y APROBADO PARA LA VIGENCIA 2026"
SUPERVISOR	YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ
VALOR TOTAL	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS Y NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($3.361.784,90)
CDP Y FECHA	2026000296 de fecha 3 de agosto de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000367 de fecha 26 de agosto de 2026
FECHA ACTA DE INICIO	26 de agosto de 2026
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses y/o monto agotable, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio
PLAZO ADICIONAL	N/A
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) meses y/o monto agotable, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio
FECHA PRESENTE INFORME:	27 de octubre de 2026

2. INFORME DE SUPERVISOR: Se presenta informe para constatar la ejecución del objeto contractual **"SUMINISTRO DE CAMI-BUSOS Y CHALECOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, DESTINADOS A LOS INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO Y APROBADO PARA LA VIGENCIA 2026**". De acuerdo a la supervisión se revisa y da visto bueno, de cada uno de los ítems contratados en el Contrato No C-AMA-MC-032-2026, en el informe se anexa soportes del cumplimiento del objeto del contrato.

3. SITUACIÓN ESPECÍFICA:

El presente documento corresponde al Informe de SUPERVISIÓN realizado al Contrato No C-AMA-MC-032-2026, que tiene por objeto "SUMINISTRO DE CAMI-BUSOS Y CHALECOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, DESTINADOS A LOS INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO Y APROBADO PARA LA VIGENCIA 2026", y busca describir las actividades contratadas en cumplimiento del objeto del Contrato, de conformidad con el análisis documental de los soportes, y visto bueno por parte de la secretaria de gobierno y recibo de los siguientes ítems y cantidades:

ANEXOS EVIDENCIAS ACTIVIDADES DEL Contrato No C-AMA-MC-032-2026".

4. OBLIGACIONES LEGALES

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (SI, NO, N.A.)**	**EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
Entregar suministro según requerimiento en las cantidades requeridas y solicitadas por el supervisor	SI	SI	Durante el periodo de ejecución contractual, la supervisión verificó que el contratista realizara la entrega de los suministros en las cantidades exactas y conforme a los requerimientos y solicitudes efectuadas.
Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato	SI	SI	La supervisión constató que el objeto contractual se ejecutó en los tiempos previstos y en el lugar acordado, cumpliendo con las condiciones logísticas, la oportunidad y la calidad requeridas.
Entregar la totalidad de los bienes en el almacén del Municipio de Aquitania o en el lugar que determine el supervisor del contrato, cumpliendo con las condiciones de empaque, transporte, protección y entrega establecidas	SI	SI	Se realizó la verificación en el sitio designado por la entidad (Almacén Municipal), constando que los bienes entregados cumplieron con las especificaciones técnicas, condiciones de empaque, transporte y protección pactadas.
Garantizar que los chalecos y cambibuzos suministrados sean nuevos, de primera calidad, libres de defectos de fabricación, confeccionados con materiales adecuados y que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad	SI	SI	La supervisión verificó físicamente que las prendas (chalecos y camibuzos) entregadas fueran totalmente nuevas, de primera calidad, sin defectos de fabricación y ajustadas a las especificaciones técnicas y de confección exigidas.
Presentar al supervisor del contrato los informes, actas, soportes y demás documentos que sean requeridos para verificar el cumplimiento del objeto contractual, incluyendo la relación detallada de los bienes entregados	SI	SI	El contratista entregó oportunamente los informes de ejecución, planillas de entrega, actas y demás soportes documentales detallados que permitieron verificar la correcta recepción de los bienes.
Aportar oportunamente la documentación necesaria para el trámite de los pagos y la liquidación del contrato, de conformidad con los requisitos establecidos por el Municipio.	SI	SI	La supervisión verificó la radicación oportuna y completa de la documentación contractual y financiera requerida por la entidad para dar trámite a los pagos correspondientes y al proceso de liquidación
Acreditar, cuando haya lugar, el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás contribuciones exigidas por la normatividad vigente, anexando los soportes	SI	SI	La supervisión constató el cumplimiento de las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Salud,

correspondientes para efectos del trámite de pago.			Pensión, ARL), mediante la verificación de la certificación suscrita y la planilla de pago correspondiente.
Mantener comunicación permanente con el supervisor del contrato e informar de manera inmediata cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo, proponiendo las medidas necesarias para garantizar su cumplimiento.	SI	SI	Se mantuvo un canal de comunicación constante y fluido con el contratista durante toda la ejecución, atendiendo de manera inmediata cualquier requerimiento o novedad reportada para asegurar el desarrollo normal del contrato.
Obrar con diligencia, responsabilidad, transparencia y buena fe durante la ejecución y liquidación del contrato, dando estricto cumplimiento a las disposiciones legales, contractuales y reglamentarias aplicables.	SI	SI	El contratista actuó con transparencia, diligencia y sujeción a los principios de la función administrativa y la contratación pública durante toda la vigencia del contrato.
Reemplazar, sin costo adicional para el Municipio, los chalecos y cambibuzos que presenten defectos de fabricación, daños, inconsistencias en las tallas, errores en los estampados o bordados (cuando aplique), o cualquier incumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, dentro del término señalado por el supervisor del contrato	SI	N/A	No se presentaron defectos ni requerimientos de cambio

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO

Nota 1. Se deja constancia que, en ejercicio de las funciones de supervisión del contrato, se pudo evidenciar a través de los respectivos registros fotográficos, que el contratista dio cumplimiento a lo pactado contractualmente y efectuó de manera efectiva el suministro, conforme a las condiciones establecidas en el contrato y la ficha técnica correspondiente.

ITEM	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD
1	**• Chaleco tipo institucional multifuncional, material drill liviano, antifluido o tela de características equivalentes de alta resistencia y durabilidad, color azul oscuro, con cierre frontal completo en cremallera de alta resistencia, con cuello redondo reforzado, que cuente con mínimo dos (2) bolsillos funcionales distribuidos en la parte frontal, costuras reforzadas para garantizar mayor resistencia al uso frecuente.**	**UNIDAD**	**13**
2	**• Camibuzo manga larga • material: tela composición mínima 50% algodón y 50% poliéster o superior, color azul oscuro con costuras reforzadas y**	**UNIDAD**	**13**

		acabados de calidad. • incluye estampado o bordado institucional en pecho y/o espalda, conforme al diseño suministrado por la entidad. • tela de fácil lavado, resistente al desgaste y a la decoloración. • tallas a la medida		
Refrigerios				
3,1		**Tipo 1: Suministro de refrigerio individual tipo básico, adecuado para jornadas cortas o actividades de baja intensidad. Un (1) producto de panadería (pan, almojábana, galleta o similar) en presentación de mínimo 30 gr. Una (1) bebida caliente o fría (tinto, chocolate, café con leche o jugo natural, o en caja de 8 oz). El refrigerio debe ser entregado en óptimas condiciones de higiene, frescura y presentación, empacado individualmente en bolsa o recipiente desechable.**	**UNIDAD**	**SEGÚN NECESIDAD**
3,2		**Tipo 2: Suministro de refrigerio individual de tipo medio, diseñado para actividades de media jornada o eventos con mayor requerimiento energético. Cada refrigerio deberá ser elaborado con ingredientes frescos y de buena calidad, garantizando su correcta conservación, presentación y entrega oportuna en el lugar designado por la entidad contratante. •Opción sólida: Pastel de pollo, empanada, mantecada, croissant, brazo de reina, ponqué, o similares con un peso mínimo de 50 gramos •Bebida en Caja de 220 ml (jugo, bebida hidratante o similar). Cada refrigerio deberá entregarse debidamente empacado de manera individual, utilizando bolsa de papel resistente y adecuada para alimentos. La entrega se realizará en el sitio, fecha y horario que disponga la entidad contratante, asegurando que los alimentos se encuentren en óptimas condiciones para su consumo. Todas las opciones deben cumplir con las normas de salubridad e inocuidad alimentaria vigentes, asegurando la calidad, cantidad y presentación del refrigerio conforme a lo establecido en la**	**UNIDAD**	**SEGÚN NECESIDAD**

		ficha técnica y cumpliendo con la entrega puntual según las instrucciones de la entidad contratante.		
3,3		**Tipo 3: Suministro de refrigerio individual de tipo medio, diseñado para actividades de media jornada o eventos con mayor requerimiento energético. Cada refrigerio deberá ser elaborado con ingredientes frescos y de buena calidad, garantizando su correcta conservación, presentación y entrega oportuna en el lugar designado por la entidad contratante.** **•Opción sólida: Sándwich de pollo, hamburguesas sencillas, con un peso aproximado de 150 gramos, elaborado con pan fresco y relleno adecuadamente proporcionado.** **•Bebida en Caja de 220 ml (jugo, bebida hidratante o similar). Cada refrigerio deberá entregarse debidamente empacado de manera individual, utilizando bolsa de papel resistente y adecuada para alimentos. La entrega se realizará en el sitio, fecha y horario que disponga la entidad contratante, asegurando que los alimentos se encuentren en óptimas condiciones para su consumo. Todas las opciones deben cumplir con las normas de salubridad e inocuidad alimentaria vigentes, asegurando la calidad, cantidad y presentación del refrigerio conforme a lo establecido en la ficha técnica y cumpliendo con la entrega puntual según las instrucciones de la entidad contratante.**	**UNIDAD**	**SEGÚN NECESIDAD**

6. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

BALANCE GENERAL		
Valor inicial contratado		$3.361,784,90
Valor Adicional		$0,00
Valor Actas Parciales	$ 0,00	
Valor saldo multas	$ 0,00	
Valor a pagar	$3.300.000,00	
Valor no ejecutado	$61.784,90	

6.1 RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO					
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	**APROPIACIÓN PRESUPUESTAL INICIAL**	**EXPEDICIÓN DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO**	**VALOR DE LA FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO**	**SUBTOTAL PAGOS ACUMULADOS ANTES DE ESTA FACTURA**	**PERIODO CERTIFICADO**
2.3.2.02.02.009.08.02. Fuente: 1.3.3.1.00	$3.361.784,90	LMRA-240	$3.300.000,00	$0.00	26 de agosto de 2026 al 07 de octubre de 2026
TOTAL				$3.300.000,00	

VALOR A PAGAR. TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

7. CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No C-AMA-MC-032-2026. Forma parte del presente informe toda la documentación que se encuentra en el expediente único del contrato, y la Supervisora declara, con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con todas sus obligaciones aquí autorizadas para el pago, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Salud, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud del principio de la buena fe. .

Teniendo en cuenta lo anterior esta supervisión AUTORIZA Y RECOMIENDA LA REALIZACION DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL de los compromisos adquiridos en el convenio en mención.

En constancia firma,

YEIMY TATIANA PEREZ GUTIÉRREZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora del Contrato No C-AMA-MC-032-2026

ACTA FINAL Y RECIBO A SATISFACCIÓN
Minima Cuantía C-AMA-MC-032-2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AQUITANIA
N.I.T.	800.077.545-5
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Minima Cuantía
NATURALEZA JURÍDICA	Suministro
REPRESENTANTE LEGAL	Oscar Dario Hurtado Pérez
CONTRATISTA	L&A COMERCIAL SAS
NIT No	900.805.304-4
REPRESENTANTE LEGAL	JEIMMY ALEJANDRA RAMÍREZ
C.C. No.	46.379.027 de Sogamoso
OBJETO	"SUMINISTRO DE CAMI-BUSOS Y CHALECOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, DESTINADOS A LOS INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO Y APROBADO PARA LA VIGENCIA 2026"
SUPERVISOR	YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ
VALOR TOTAL	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS Y NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($3.361.784,90)
CDP Y FECHA	2026000296
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000367
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses y/o monto agotable, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio
FECHA ACTA DE INICIO	26 de agosto de 2026
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN	NA
FECHA ACTA DE REINICIO	NA
FECHA PRESENTE ACTA:	28 de octubre de 2026

En Aquitania, a los 27 de octubre de 2026, en el despacho de la Secretaria General y de Gobierno, se reunieron la Dra. YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ, como Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Aquitania en su calidad de supervisor del Contrato No C-AMA-MC-032-2026 y el contratista L&A COMERCIAL SAS identificado con 46.379.027 de Sogamoso CON EL FIN DE HACER ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN de las actividades contempladas dentro del Contrato No C-AMA-MC-032-2026.

1. Que por lo anterior deberá efectuarse el pago del acta final al contratista teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades, así:

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA		**VALOR**	
Valor del contrato		$3.361.784,90	
Valor adicional contratado		$0,00	
Anticipo		$0,00	
Amortización del anticipo	%		
Sumatorias actas parciales		$0,00	
Valor a pagar presente acta		$3.300.374,90	
Saldo a favor del Municipio		$61.410,00	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL RECIBO A SATISFACCIÓN		**SON: TRES MILLONES TRESCINTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE**	**$3.300.374,90**

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN

Certificar que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el **Contrato No C-AMA-MC-032-2026** de conformidad con las actividades establecidas en la cláusula denominada **ESPECIFICACIONES TECNICO – ECONOMICAS** del contrato en mención de conformidad con el informe anexo, con sus respectivos aportes y planillas de aportes a salud, pensión y riesgos.

Para constancia se firma por la que en ella intervinieron, a los 28 de octubre de 2026.

Quien Entrega:

JEIMMY ALEJANDRA RAMÍREZ
RL L&A COMERCIAL SAS
Contratista

Quien Recibe a conformidad, supervisor:

YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ
Secretaria General y de Gobierno

PROYECTÓ: ADRIANA MARTINEZ PATIÑO / Apoyo Secretaría General y de Gobierno
REVISÓ: YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ / Secretaria General y de Gobierno.

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO No C-AMA-MC-032-2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AQUITANIA
NIT	800.077.545-5
CONTRATISTA	L&A COMERCIAL SAS
NIT	900.805.304-4
REPRESENTANTE LEGAL	JEIMMY ALEJANDRA RAMÍREZ
C.C. No.	46.379.027 de Sogamoso
DIRECCIÓN:	Carrera 5 No 1A - 37 / Sogamoso
CELULAR:	3124470510
E-MAIL:	lyacomercialsas@gmail.com
OBJETO:	"SUMINISTRO DE CAMI-BUSOS Y CHALECOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, DESTINADOS A LOS INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO Y APROBADO PARA LA VIGENCIA 2026"
VALOR	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS Y NOVENTA CENTAVOS M/CTE ($3.361.784,90)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (4) meses y/o monto agotable, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio
PLAZO ADICIONAL	No aplica
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) meses y/o monto agotable, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio
PROCESO	Minima Cuantía PC-AMA-MC-043-2026
CDP Y FECHA	2026000296
REGISTRO PRSUPUESTAL	2026000367
FIRMA ACTA DE INICIO	26 de agosto de 2026
ACTA DE SUSPENCIÓN No 1.	No aplica
ACTA DE REINICIO No. 1	No aplica
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA:	No aplica

En Aquitania, al 27 de octubre de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Aquitania se reunieron a saber: la Dra. YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ en su condición de Delegada para la Gestión Contractual, Secretaria General y de Gobierno y supervisora del contrato No C-AMA-MC-032-2026 y el señor JEIMMY ALEJANDRA RAMÍREZ identificado con 46.379.027 de Sogamoso, en su condición de **CONTRATISTA,** con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del contrato No C-AMA-MC-032-2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE CAMI-BUSOS Y CHALECOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, DESTINADOS A LOS INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO Y APROBADO PARA LA VIGENCIA 2026", de conformidad a la documentación que hace parte de las carpetas correspondientes al proceso de contratación bajo modelo "Minima Cuantía" y de común acuerdo entre las partes. De esta forma se pudo confirmar las siguientes consideraciones.

1. Que, mediante proceso contractual en la modalidad de Minima Cuantía se llevó a cabo Contrato cuyo objeto es "SUMINISTRO DE CAMI-BUSOS Y CHALECOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, DESTINADOS A LOS INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO Y APROBADO PARA LA VIGENCIA 2026", entre el MUNICIPIO DE AQUITANIA y el señor JEIMMY ALEJANDRA RAMÍREZ identificado con 46.379.027 de Sogamoso, Suscrito el día 25 de agosto de 2026.

2. Que el municipio de Aquitania estipulo clausula sexta (Termino) del contrato referido, que el término de duración y/o ejecución seria de Cuatro (4) meses y/o monto agotable, contados a partir de la suscripción del Acta de inicio contados a partir de la firma del acta de inicio.
3. Que presentado un informe de ejecución final de actividades con evidencias que es acompañado, planilla de aportes a la seguridad social y al informe de supervisión final, se especifica ejecución por un valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS M/CTE**
4. Que en cumplimiento con a lo estipulado en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar conforme a la ley el Contrato C-AMA-MC-032-2026 bajo proceso de Minima Cuantía, suscrito entre el MUNICIPIO DE AQUITANIA y la señora L&A COMERCIAL SAS, de acuerdo a lo anterior expuesto y al siguiente estado financiero.

BALANCE GENERAL		
Valor inicial contratado		$3.361,784,90
Valor Adicional		$0,00
Valor Actas Parciales	$ 0,00	
Valor saldo multas	$ 0,00	
Valor a pagar	$3.300.374,90	
Valor no ejecutado	$61.410,00	

SEGUNDO: Suscribir la presente acta de liquidación bajo el principio de buena fe y entendiendo que bajo el objeto contractual cumplió las características y especificaciones técnicas que fueron planteadas por el municipio para el correcto cumplimiento del objeto contractual.

TERCERO: Que presentado por parte del contratista los aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente al Contrato No C-AMA-MC-032-2026, bajo proceso de Minima Cuantía.

CUARTO: Que, en la presente acta, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto en especial por los derechos y obligaciones reciprocas derivadas de la suscripción del Contrato C-AMA-MC-032-2026 de fecha de 25 de agosto de 2026, para lo cual en la presente acta el contratista renuncia a reclamar desequilibrio económico contractual por cualquier tipo.

QUINTO: En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos constancia, de acuerdo en lo estipulado en el contrato así:

1. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante el personal que colabora activamente con el señor L&A COMERCIAL SAS.
2. El contratista manifiesta que a la fecha no existe reclamación alguna sobre el Contrato No C-AMA-MC-032-2026.
3. La supervisión manifiesta que el contratista ha cumplido con la obligación de presentar la documentación correspondiente a planillas de pago de ellos trabajadores que tuvo en la ejecución del proyecto, conforme a las especificaciones técnicas de obra ejecutadas.
4. Que el contratista manifiesta que el Municipio de Aquitania, cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda reclamación o demanda contra el municipio respecto al contrato y la presente liquidación.
5. Que el contratista se responsabiliza ante terceros, por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad respecto de la ejecución del convenio.
6. Que el municipio de Aquitania y el contratista se declaran a paz y salvo por todo concepto, presentando factura de venta, recibo de pago de **seguridad social y parafiscales.**

SEXTO: Publicar el contenido de la presente acta de liquidación en el portal único de contratación.

En consecuencia, de lo anterior, se firma la presente acta de liquidación, a los 28 de octubre de 2026.

YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

L&A COMERCIAL SAS
R/L: JEIMMY ALEJANDRA RAMÍREZ
Contratista

YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ
Delegada para la Gestión Contractual.

PROYECTÓ: ADRIANA LICETH MARTINEZ PATIÑO / Apoyo Secretaría General y de Gobierno
REVISÓ: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ / Asesor jurídico externo
APROBÓ: YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ / Secretaria General y de Gobierno

Sogamoso, 07 de octubre de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE AQUITANIA
Ciudad

Ref.: Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública **Nº C-AMA-MC-032-2026**

Asunto: Radicación Informe de Actividades.

Objeto: "SUMINISTRO DE CAMI-BUSOS Y CHALECOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, DESTINADOS A LOS INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO Y APROBADO PARA LA VIGENCIA 2026".

Cordial saludo;

Adjunto a este oficio se encuentra el informe de actividades relacionadas con el proceso de referencia, suscrito entre L&A COMERCIAL S.A.S y el MUNICIPIO DE AQUITANIA.

Anexos:

- Anexo fotográfico.
- Certificado de estar al día con el pago de Seguridad Social y Aportes parafiscales.
- Planilla de pago seguridad social.
- Certificación Bancaria.
- Factura de Venta

Atentamente,

Alejandra R

Contratante : L&A COMERCIAL S.A.S
NIT : 900805304-4
Rep. Legal : Jeimmy Alejandra Ramírez
CC : 46.379.027 de Sogamoso
Dirección : Carrera 5 No 1A - 37 / Sogamoso
Teléfono 3124470510
Email : lyacomercialsas@gmail.com

INFORME UNICO N° 1
CONTRATO DE SUMINISTRO N°: C-AMA-MC-032-2026

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

INFORME Nº	1
TIPO DE INFORME	UNICA ENTREGA
FECHA PRESENTACION	07 de octubre de 2026
PERIODO	26 de agosto de 2026 al 07 de octubre de 2026
Nº DE CONTRATO	C-AMA-MC-032-2026
MODALIDAD DE CONTRATO	Suministro
OBJETO DEL CONTRATO	"SUMINISTRO DE CAMI-BUSOS Y CHALECOS, CONFORME A FICHA TÉCNICA, DESTINADOS A LOS INTEGRANTES DE LA MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO Y APROBADO PARA LA VIGENCIA 2026".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	25 de agosto de 2026
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE AQUITANIA
CONTRATISTA	L&A COMERCIAL S.A.S
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	**NIT** 900805304-4 **R/L** Jeimmy Alejandra Ramírez **CC** 46.379.027 de Sogamoso
SUPERVISOR	YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ
INICIO DEL CONTRATO	26 de agosto de 2026
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de Cuatro (04) meses y/o a monto agotable, contados a partir de la suscripción del acta de inicio respectivamente.
TIEMPO ADICIONAL	N/A
FECHA DE SUSPENSION	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL	25 de diciembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	07 de octubre de 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS Y NOVENTA CENTAVOS ($3.361,784,90) M/CTE
VALOR ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS Y NOVENTA CENTAVOS ($3.361,784,90) M/CTE
VALOR EJECUTADO	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($ 3.300.374,90)

	M/CTE
VALOR ACTAS CANCELADAS	N/A
PAGO SOLICITADO PRESENTE INFORME	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($ 3.300.374,90) M/CT

2. INFORME FINANCIERO

2.1. EJECUCIONES TOTALES

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	Chaleco tipo institucional multifuncional, material drill liviano, antifluido o tela de características equivalentes de alta resistencia y durabilidad, color azul oscuro, con cierre frontal completo en cremallera de alta resistencia, con cuello redondo reforzado, que cuente con mínimo dos (2) bolsillos funcionales distribuidos en la parte frontal, costuras reforzadas para garantizar mayor resistencia al uso frecuente.	Unidad	13	$ 114.705,88	$ 1.491.176,44
2	Camibuso manga larga • material: tela composición mínima 50% algodón y 50% poliéster o superior, color azul oscuro con costuras reforzadas y acabados de calidad. • incluye estampado o bordado institucional en pecho y/o espalda, conforme al diseño suministrado por la entidad. • tela de fácil lavado, resistente al desgaste y a la decoloración. • tallas a la medida	Unidad	13	$ 98.634,45	$ 1.282.247,85
				SUBTOTAL	$ 2.773.424,29
				IVA	$ 526.950.61
				TOTAL	$ 3.300.374,90

VALOR NETO A PAGAR:
$ 3.300.374,90

Atentamente,

Contratante : L&A COMERCIAL S.A.S
NIT : 900805304-4
Rep Legal : Jeimmy Alejandra Ramírez
CC : 46.379.027 de Sogamoso

REGISTRO FOTOGRAFICO



















CONTRATO	C-AMA-MC-032-2025	FECHA	GRUPO
FORMATO	REGISTRO RECEPCION DOTACIÓN	Septiembre 03 de 2025	MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS

DATOS			PRENDA A RECIBIR		REGISTRO		
NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	INTEGRANTE	Chaleco institucional	Canguro	FECHA (DD/MM/AA)	FIRMA	OBSERVACIONES
LILIA MONTAÑO			✓	✓			
SARA MONTAÑA							
SONIA ESPERANZA HUAGUA							
FLOR ESMIRNA CAMARGO							
ROSALBA ARAGÓN							
JESICA BARRERA							
BLANCA LOPEZ							
MARIA AURORA MESA							
LAURA CASTILLAS							
LIDIA ARAGON							
GLADIS GUTIERREZ							

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-01, 10:24:30 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 87405374

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026

PAGADO 01/09/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	L Y A COMERCIAL SAS		
Documento	NI900805304	**Dirección**	CR 5 #1 A - 37 BARRIO LOS PINOS
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7738377
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOGAMOSO	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal	RAMIREZ RINCON JEIMMY ALEJANDRA	**Identificación**	CC 46379027
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1048690181	FLORANGELA PUENTES GIL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 46379027	JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ RINCON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 560.400	$ 140.200	$ 18.400	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 859.200	$ 0	$ 859.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-10-02, 09:25:40 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 87853404

Periodo Cotización: septiembre de 2026 **Periodo Servicio:** octubre de 2026

PAGADO 02/10/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	L Y A COMERCIAL SAS		
Documento	NI900805304	**Dirección**	CR 5 #1 A - 37 BARRIO LOS PINOS
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	7738377
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOGAMOSO	**Departamento**	BOYACA
Representante Legal	RAMIREZ RINCON JEIMMY ALEJANDRA	**Identificación**	CC 46379027
Total Afiliados	2	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1048690181	FLORANGELA PUENTES GIL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 46379027	JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ RINCON	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF10) COMFABOY	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 3.501.810	$ 560.400	$ 140.200	$ 18.400	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 859.200	$ 0	$ 859.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

Sogamoso, 07 de octubre de 2026

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, EL PROPONENTE Y EL CONTADOR PÚBLICO, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

L&A COMERCIAL SAS
9008053044

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES, DE LOS ULTIMOS SEIS MESES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

FIRMA CONTADOR PÚBLICO

ANA VICTORIA VARGAS NARANJO
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 111135-T

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

JEIMMI ALEJANDRA RAMÍREZ RINCON
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD **NO. 46.379.027**

NORMATIVIDAD
Artículo 50, Ley 789 de 2002


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 46.368.886
VARGAS NARANJO
APELLIDOS
ANA VICTORIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1972
SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.58
ESTATURA
O+
G.S. RH
22-MAY-1991 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
111135-T
ANA VICTORIA
VARGAS NARANJO
C.C. 46368886
RESOLUCION INSCRIPCION 067 FECHA 2005/05/26
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.
PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ [illegible]OZ 120976


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que [illegible] credita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con [illegible] tablecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta t[illegible] devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - [illegible] Central de
Contadores.

Documentos dirigidos a L&A COMERCIAL SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6E4F74443D9AEA1C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA VICTORIA VARGAS NARANJO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46368886 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 111135-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Documentos dirigidos a I&A COMERCIAL SAS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173925584

(415)7707212489984(8020) 000014117392558 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 3 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
L&A COMERCIAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal
CR 5 1 A 37

42. Correo electrónico lyacomercialsas2607@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 4 7 0 5 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 1 4 1 2 3 0	4 6 4 2	2 0 1 4 1 2 3 0	4 6 4 9	8 2 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 4	4 7	4 8	5 2	5 5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-28 / 11:53:22AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ RINCON JEIMMY ALEJANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173925584

(415)7707212489984(8020) **000014117392558 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 3 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	0 0 4
73. Fecha	2 0 1 4 1 2 1 0	2 0 1 7 1 2 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 2 3 0	2 0 2 0 0 6 2 3
77. No. Matrícula mercantil	6 4 3 3 2	6 4 3 3 2
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	3 5	3 5

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 1 2 1 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 0

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 1 2 3 0		-
2	1 0 1	2 0 2 0 0 7 3 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173925584

(415)7707212489984(8020) **000014117392558 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 3 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 3 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 6 3 7 9 0 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	RINCON	JEIMMY	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173925584

(415)7707212489984(8020) **000014117392558 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 0 5 3 0 4	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 3 6 8 8 8 6		1 1 1 1 3 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VARGAS	NARANJO	ANA	VICTORIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 7

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ABEJORRAL, ANTIOQUIA, 02/10/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **L Y A COMERCIAL SAS** con **NIT 900.805.304-4** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número 176470017409

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA